

7 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental Departamento de Estado San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, Oficina Estatal de Conservación Histórica no posee Informe Cartas Circulares Vigentes , por la razón de que no se han firmado nuevas cartas circulares. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,

Carlos A. Rubio Cancela

Director Ejecutivo

Oficina Estatal de Conservación Histórica